

RESOLUCIÓN No. 4137.010.21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

El Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional del Distrito de Santiago de Cali, en el ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en el Decreto Municipal N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016, el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, el Decreto No. 4112.010.20.0001 del 01 de Enero de 2024 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 648 del 19 de Abril de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" señala:

"Artículo 2.2.5.4.1 Movimientos de personal. A los empleados que se encuentren en servicio activo se les podrá efectuar los siguientes movimientos de personal:

1. Traslado o permuta.
2. Encargo.
3. Reubicación
4. Ascenso."

"Artículo 2.2.5.5.41 Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

El encargo no interrumpe el tiempo de servicio para efectos de la antigüedad en el empleo del cual es titular, ni afecta los derechos de carrera del empleado"

Que el Decreto N°411.0.20.0673 de diciembre 06 del 2016 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y DE COMPETENCIAS LABORALES DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES DE EMPLEO ADSCRITOS A LA PLANTA GLOBAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", en el Artículo 9, en lo referente a las Funciones, Requisitos y Competencias del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, señala entre otras las siguientes:

"7. Fijar lineamientos para la gestión Estratégica del Talento Humano en la Administración Central de la Alcaldía de Santiago de Cali, y verificar su cumplimiento"

"20. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, el área de desempeño y con la profesión del titular del empleo."

Que es función del Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, por delegación expresa del señor Alcalde de Santiago de Cali, la expedición de los actos administrativos tendientes a efectuar encargos con

RESOLUCIÓN No. 4137-D.D. 21.0. 265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

efectos fiscales como la del caso en particular y concreto de acuerdo a lo establecido en el Decreto Municipal N°4112.010.20.0494 de Junio 30 de 2017, a saber:

"ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR en el Director del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, la facultad de emitir todos los actos administrativos necesarios para definir las siguientes situaciones respecto de los servidores públicos adscritos a la Planta de Personal de la Administración Central Municipal:"

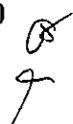
"3. Efectuar mediante acto administrativo los encargos con y sin efectos fiscales de los servidores públicos de la Alcaldía de Santiago de Cali; así mismo, los actos administrativos correspondientes para terminar o prorrogar dichos encargos".

Que las Entidades tienen la facultad legal para proveer transitoriamente sus empleos de carrera que se encuentren en vacancia definitiva o temporal, a través del encargo y en todo caso deben salvaguardar el derecho preferencial que otorga la carrera a sus titulares, al tenor de lo señalado en el artículo 24<sup>1</sup> de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019, el Decreto 1227 de 2005, y el Decreto 1083 del 2015, con el fin de proveer esas vacantes.

Que de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular No. 0007 de 2021, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil "Lineamientos sobre el alcance de la Sentencia Proferida por el H. Consejo de Estado- Sala de lo Contencioso Administrativo- Sección Segunda Subsección B, el 20 de mayo del 2021, Radicado: 11001-03-25-000-2012- 00795-00, frente al procedimiento de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargos y nombramientos provisionales": "Previamente a su provisión, el nominador o su delegado debe reportar la vacante a través del Sistema de Apoyo para la igualdad, el Mérito y la Oportunidad – "SIMO", por tanto, cumplida esta obligación, no se requerirá solicitar autorización ante la CNSC para proveer los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional".

Que, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existían al momento de dar inicio a la convocatoria interna No. 26 del 2023, dieciséis (16) vacantes definitivas y once (11) vacantes temporales, del empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 05, relacionadas en el siguiente cuadro:

#	POSICIÓN	UNIDAD ORGAN	ORGANISMO	TIPO VACANTE	ORIGEN DE LA VACANTE A PROVEER	
1	20002433	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	DEFINITIVA	CARMEN NYLIS MARIN VILLAMIL	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.480 del 06/04/2022
2	20002430	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	TEMPORAL	MAGNOLIA FRANCO CHALARCA	Decreto de Encargo con efectos fiscales



RESOLUCIÓN No. 4137.010.21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

						411.20.0933 del 24/12/2007
3	20000055	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	EVERGITO RIASCOS MICOLTA	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.339 del 07/04/2021
4	20002783	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	FLAVIO HUMBERTO CASTILLO VILLAREAL	Nombramiento en Ascenso 4112.010.20.0628 del 03/09/2021
5	20002795	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	GUZMAN GARCIA CESAR AUGUSTO	Resolución de Renuncia 4112.010.20.0628 del 11/10/2021
6	20002821	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	GLORIA SANDRA SANCHEZ MENZA	Resolución de Renuncia 4112.010.20.0779 del 14/10/2021
7	20002786	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	CORDOBA BASTIDAS EUDIJO ALVARO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.1806 del 05/11/2021
8	20002797	10000487	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	MARQUINEZ GUSTAVO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.2810 del 04/10/2022
9	20002801	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	MOSQUERA RIVAS JOSE AMERICO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.3425 del 02/12/2022
10	20002819	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	RODRIGUEZ HERNANDEZ GUSTAVO ADOLFO	Resolución de Renuncia 4112.010.20.0625 del 23/08/2023
11	20002792	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL	DALIA ESPERANZA GRUESO MONTAÑO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2084 del 31/07/2023
12	20001792	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA	MARCELA JINETH BAREÑO VARGAS	Decreto no.4112.010.20.0958 de Diciembre 13 de 2023
13	20002891	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL	MARIA MARGARITA SOLANO SANDOVAL	Resolución de encargo con efectos fiscales no.4137.010.21.0.2086 del 31/07/2023
14	20002778	10000076	SECRETARIA MOVILIDAD	TEMPORAL	MARITZA BARRERA MONTENEGRO	Resolución de Encargo con efectos fiscales 7746 del 24/08/2018
15	20000719	10000472	DEPTO.ADTV.DESARR.E INNOV.INSTITUC.	TEMPORAL	LAURA ALICIA VELEZ BALCAZAR	Resolución de Encargo con efectos fiscales No.4137.010.21.0.1442 del 18/07/2019
16	20000845	10000068	SECRETARIA EDUCACION	DEFINITIVA	DORA EUNICE QUINTERO IDROBO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.268 del 19/03/2021

9

RESOLUCIÓN No. 4137-010-21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

17	20000828	10000451	SECRETARIA DE GOBIERNO	TEMPORAL	JHON JAIRO LONDOÑO TORO	Comision Externa No. 841 del 09/07/2021
18	20000659	10000073	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL	DEFINITIVA	BONILLA MOLINA ROCIO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.041 del 13/01/2022
19	20002346	10000104	SEC.GESTION RIESGO DE EMERG. Y DESASTRES	DEFINITIVA	ARENAS BURBANO LUZ DARY	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.321 del 11/03/2022
20	20000705	10000058	DPTO. ADTIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO I.	DEFINITIVA	SANCHEZ GOMEZ JESUS ANTONIO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.670 del 06/05/2022
21	20003142	10000072	SEC. DE SALUD PUBLICA	DEFINITIVA	LOPEZ MATTA ADRIANA MARIA	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.2882 del 12/10/2022
22	20002815	10000455	UNID ADM ESP DE GESTION BIENES Y SERVICIOS	DEFINITIVA	ORDONEZ RINCON MANUEL ALEJANDRO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.3488 del 09/12/2022
23	20002554	10000055	DEPTO.ADTIVO.PLANEACION	TEMPORAL	MARIA EUGENIA BOLAÑOS CAICEDO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2090 del 31/07/2023
24	20002276	10000454	DEPTO.ADTIVO.CONTRATACION PUBLICA	TEMPORAL	EDUARDO OVIEDO RENGIFO	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.2091 del 31/07/2023
25	20002227	10000059	DEPTO.ADTIVO.CONTROL INTERNO	TEMPORAL	LUCRECIA RAMOS MORALES	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.1987 del 05/10/2018
26	20000684	10000057	DPTO ADTIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMB.	DEFINITIVA	MUNOZ ESPINOSA SEGUNDO OLMEDO	Resolución de Renuncia 4137.010.21.0.1140 del 19/05/2023
27	20000748	10000056	DEPTO.ADTIVO.HACIENDA	TEMPORAL	LILIANA ESCOBAR MORALES	Resolución de Encargo con efectos fiscales No. 4137.010.21.0.1121 del 18/05/2023

B  
9

RESOLUCIÓN No. 4137-010. JI. O. 265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA  
SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

Que mediante la Convocatoria Interna N° 26 del 2023, el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, adelantó el procedimiento establecido en el artículo 24<sup>1</sup> y 25 de la Ley 909 de 2004 modificada por la Ley 1960 de 2019, y el Decreto 1083 de 2015; para la provisión transitoria mediante encargo de las vacantes citadas anteriormente.

Que de conformidad con el acta No. 4137.040.14.4.154 del 06 de octubre del 2023, cuyo objetivo era "(...) verificación de las nuevas vacantes surgidas de los cargos de auxiliar administrativo, Código 407, Grado 05, y de Secretario Código 440, Grado 05 (...)", se identificó como nueva vacante del mismo empleo:

No.	POSICION	UNIDAD ORGANIZATIVA	ORGANISMO	CLASE DE VACANTE
28	20002349	10000457	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO	TEMPORAL

Que con el listado del resultado definitivo de la Convocatoria Interna No. 26 del 2023, se proveerán las (28) vacantes.

Así las cosas como resultado del estudio técnico elaborado en la Convocatoria Interna N° 26 de 2023, se encargaron con efectos fiscales los siguientes servidores públicos titulares del empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407, Grado 04, adscritos a la Secretaria de Educación Municipal, y el servidor público Yoan Hedilberto Rubiano Mazuera titular del empleo denominado Auxiliar Área Salud, Código 412, Grado 04, adscrito a la Secretaria de Salud Pública; quienes de conformidad con el resultado final publicado de la Convocatoria Interna No. 26 de 2023, ocuparon puestos meritorios para ser encargados en los empleos ofertados, y quienes escogieron la vacante en la que serían encargados de conformidad con lo consignado en el Acta No. 4137.040.14.4.201 del 04 de diciembre del 2023, que se suscribió como resultado de reunión llevada a cabo con quienes tienen derecho a ser encargados, para la escogencia de la ubicación de la vacante:

RESOLUCIÓN No. 4137-DIO. 21.0. 265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

No.	SERVIDOR PUBLICO A ENCARGAR	CEDULA	PUESTO QUE OCUPA	UBICACIÓN DE LA VACANTE EN QUE SERA NOMBRADO	TIPO VACANTE
1	MIRANDA LABRADA NANCY STELLA	31986404	15	DEPTO. ADTIVO. HACIENDA	DEFINITIVA
2	CUADROS JURADO DIANA EUGENIA	31714364	44	DEPTO. ADTIVO. HACIENDA	TEMPORAL
3	RAMIREZ LOZANO MARTHA LUCIA	31480225	21	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
4	ECHEVERRY GUIRAN CLAUDIA LILIANA	66948549	22	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
5	CRUZ RAMOS GUSTAVO	79712331	26	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
6	GOMEZ JOSE ANTONIO	16726932	28	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
7	ZABALA RAMIREZ ANDRES	16848097	35	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
8	GOMEZ SANTA DIANA MARIA	38569720	42	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
9	ESCOBAR ZAPATA JHOANA CAROLINA	38601245	43	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
10	RAMIREZ RIVERA NANCY	38462618	46	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
11	VALENCIA ESCOBAR GUSTAVO	16692589	39	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL
12	TOVAR BENITEZ ERIKA	38602341	41	SECRETARIA MOVILIDAD	TEMPORAL
13	PANTOJA PANTOJA GLORIA AMPARO	66849067	11	DEPTO. ADTVO. DESARR. E INNOV. INSTITUC.	TEMPORAL
14	MINA DELGADO MIGUELINA	25380639	10	SECRETARIA EDUCACION	DEFINITIVA
15	BERMUDEZ VALENCIA MARIA SORAYA	51761681	29	SECRETARIA DE GOBIERNO	TEMPORAL
16	CUERO NABOYAN DEISY	43692118	17	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL	DEFINITIVA
17	BASTIDAS ACOSTA NANCY FERNANDA	27109116	19	SEC. GESTION RIESGO DE EMERG. Y DESASTRES	DEFINITIVA
18	SALDAÑA GONZALEZ MAYULY	1136134020	14	DPTO. ADTIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO I.	DEFINITIVA





RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

19	RUBIANO MAZUERA YOAN HEDILBERTO	94233823	45	SEC. DE SALUD PUBLICA	DEFINITIVA
20	OBANDO VELASQUEZ SONIA	67019109	7	UNID ADM ESP DE GESTION BIENES Y SERVICIOS	DEFINITIVA
21	PEREZ GUZMAN MAYRA BEATRIZ	1110452330	34	DEPTO.ADTIVO.PLANEACION	TEMPORAL
22	SOTO GOMEZ LUZ ANDREA	43154655	38	DEPTO.ADTIVO.CONTRATACION PUBLICA	TEMPORAL
23	ARENAS PRIETO DIANA MARIA	41917124	12	DPTO ADTIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMB.	DEFINITIVA
24	BARRIOS ORTEGA GERMAN ANDRES	1143829298	40	SECRETARIA DESARROLLO ECONOMICO	TEMPORAL

Que a la fecha de elaboración del presente acto administrativo, quedan pendientes por proveer con el listado del resultado de la convocatoria interna No. 26 del 2023, las siguientes vacantes, debido a que en la audiencia de escogencia de vacante por parte de los servidores públicos preseleccionados, realizada el día 04 de diciembre de 2023, algunos servidores públicos desistieron de aceptar el encargo con efectos fiscales; razón por la cual se continuará ofreciendo en el estricto orden de mérito de la lista:

No.	POSICION	UNIDAD ORGANIZATIVA	ORGANISMO	CLASE DE VACANTE
1	20000748	10000056	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA	TEMPORAL
2	20002227	10000059	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	TEMPORAL
3	20001792	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	DEFINITIVA
4	20002891	10000077	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA	TEMPORAL

*ga*

RESOLUCIÓN No. 4137.010.21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

Que, en la Planta de Cargos de la Alcaldía de Santiago de Cali, existe una (1) vacante Definitiva del empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 05, identificada con la posición No. 20001792 y Unidad Organizativa No. 10000077, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Justicia; generada por la vacancia definitiva de la servidora pública Marcela Jineth Bareño Vargas, identificada con la cédula de ciudadanía no. 53.032.860, mediante el decreto No.4112.010.20.0958 de Diciembre 13 de 2023.

Que como resultado del estudio técnico elaborado en la Convocatoria Interna N° 26 de 2023, se nombrará en encargo con efectos fiscales en la vacante ofertada, a la servidora pública Angélica María Muñoz Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.071.023, quien ocupó el lugar cuarenta y siete (47); toda vez que de los preseleccionados que ocuparon los primeros cuarenta y seis (46) puestos en las convocatorias internas No. 26 y 27 de 2023, los que quedaron en los puestos uno (01), seis (06), ocho (08), dieciocho (18), veinticinco (25), treinta (30) y treinta y siete (37) No aceptaron el encargo con efectos fiscales.

Que la servidora pública Angélica María Muñoz Hernández, a la fecha es titular del empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 04, adscrito a la Secretaría de Educación Municipal, financiado con recursos Ley 715.

Que en virtud de lo anterior,

### RESUELVE

Artículo Primero: Encargar con efectos fiscales a la servidora pública Angélica María Muñoz Hernández, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.107.071.023, en el empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, grado 05, identificado con la posición No. 20001792 y Unidad Organizativa No. 10000077; cargo que deberá desempeñar en la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, mientras la vacante se surte de manera definitiva por concurso de méritos adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

RESOLUCIÓN No. 4137-010-21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

**"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA  
SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"**

Artículo Segundo: Para efectos de legalizar la presente situación administrativa, se requiere de la previa posesión del cargo.

Parágrafo: Los servidores públicos que mediante este acto administrativo se encargan, NO podrán posesionarse si están inmersos en las siguientes situaciones administrativas:

- 1) Se encuentran disfrutando de periodo de vacaciones.
- 2) Si desde su cargo titular realizaron tramites de solicitud para el disfrute de vacaciones, el cual fue reconocido y notificado por acto administrativo. Para esta situación no se puede realizar aplazamiento de vacaciones, deberá disfrutar el periodo autorizado.

Una vez termine el disfrute de las vacaciones, podrá tomar posesión, en los términos de tiempo establecidos en el artículo segundo.

Artículo Tercero: ORDENAR al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo actual, la evaluación parcial del desempeño de la Servidora Pública antes relacionada y al correspondiente Jefe inmediato o Comisión Evaluadora del Organismo donde desempeñará las funciones propias del encargo con efectos fiscales, la suscripción y fijación de los nuevos compromisos laborales a este servidor, con base en el plan de acción del organismo para la presente vigencia.

Artículo Cuarto: Como consecuencia de lo anterior la servidora pública Angélica María Muñoz Hernández, en un término máximo de quince (15) días calendario, rendirá informe del estado actual de los procesos, procedimientos, actividades o tareas a su cargo al jefe inmediato o a quien este designe, y pasará a presentarse de forma inmediata al organismo en el que fue encargada con efectos fiscales.

Artículo Quinto: COMUNICAR el contenido del presente Acto Administrativo a la servidora pública Angélica María Muñoz Hernández, en la Secretaría de Educación.

Artículo Sexto: REMITIR copia del presente Acto Administrativo a la Secretaría de Educación, Secretaria de Seguridad y Justicia y al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional: Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano: Proceso de Liquidaciones Laborales - Subproceso de Activos;

RESOLUCIÓN No. 4137-010.21.0.265 DE 2024

( Feb. 14 )

"POR LA CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO CON EFECTOS FISCALES A UNA  
SERVIDORA PÚBLICA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL"

Proceso de Gestión de Seguridad Social Integral, Proceso de Gestión y Desarrollo Humano: Subproceso de Administración de Planta, Subproceso de Selección y vinculación, Subproceso de Capacitación y Estímulos y Subproceso de Administración de Historias Laborales para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 14 ( ) días del mes de Feb de dos mil veinticuatro (2024).



FERNANDO ANTONIO GRILLO RUBIANO

Director de Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

Elaboró: Sebastián Bedoya Franco - Contratista   
Revisó: Claudia Patricia Charria Rivera - Subdirector de Departamento Administrativo   
Lilia Marleny Camargo Segura- Profesional Especializada   
Nelcy Lara Useche- Asesor ( E )   
Isabel Cristina Gómez Tamayo - Profesional Universitario   
Karina Flórez Manzoni - Contratista 

NÚMERO DE CONVOCATORIA:

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
407-05

Área de desempeño:

AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDELA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIIGO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
1	38854504	QUIMANCELY HERNANDEZ CARMEN ELISA	28/5/1980	60	10	0	0	0	5	0	75
2	65908920	RAYD MOSQUERA SULDERY	13/8/1997	60	10	0	0	0	0	5	75
3	16781309	ROJAS GARCIA GERSON GIOVANNI	9/11/2020	60	10	0	1,5	0	0	0	71,5
4	68855228	RODRIGUEZ SALDARRAGA EVELYN	3/5/1993	60	10	0	0,5	0	0	0	70,5
5	68816437	PALACIOS JORDAN LUZ STELLA	18/4/2021	60	10	0	0,2	0	0	0	70,2
6	12976118	ESPAÑA ZAMUDIO HERNAN BENJAMIN	7/4/1993	60	10	0	0	0	0	0	70
7	67019109	OBANDO VELASQUEZ SONIA	15/7/1997	56	10	0	0,8	0	0	0	68,8
8	16618514	VIVAS FERNANDO ALBERTO	31/7/1997	56	7	0	0,5	0	0	0	63,5
9	94521684	ORDONEZ PALTA JOHN LEANDER	8/10/2020	48	10	0	0	0	0	5	63
10	25380639	MINA DELGADO MIGUELINA	13/11/2020	48	10	0	0	0	0	5	63
11	68849067	PANTOJA PANTOJA GLORIA AMPARO	18/3/2004	50	10	0	0,2	0	0	0	60,2
12	41917124	ARENAS PRIETO DIANA MARIA	28/10/2020	50	10	0	0	0	0	0	60
13	31907624	ACEVEDO QUINTERO LUZ HANNY	1/2/2021	50	10	0	0	0	0	0	60
14	1136134020	SALDAÑA GONZALEZ MAYULY	6/11/2020	48	10	0	0,3	0	0	0	58,3
15	31896404	MIRANDA LABRADA NANCY STELLA	6/10/2020	48	10	0	0	0	0	0	58
16	34990137	OCHOA VERGARA LENY LUZ	18/10/2020	42	10	0	0	0	0	5	57
17	43892118	CUERO NABOYAN DEISY	6/11/2020	50	7	0	0	0	0	0	57
18	38610659	SALINAS CAMPO LUCELY	1/10/2020	44	10	0	1,1	0	0	0	55,1

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPOG)</p> <p>RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA</p>	MATH02.06.02.P002.F004	
		VERSIÓN	009

NÚMERO DE CONVOCATORIA: \_\_\_\_\_

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: U4, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante: \_\_\_\_\_

AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
407-05

Área de desempeño: \_\_\_\_\_

AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DESTINOS, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
19	27109116	BASTIDAS ACOSTA NANCY FERNANDA	21/6/2012	44	10	0	0	0	0	0	54
20	29667538	LEON PALOMINO GLORIA INES	13/10/2020	44	10	0	0	0	0	0	54
21	31480225	RAMIREZ LOZANO MARTHA LUCIA	2/6/2020	42	10	0	1	0	0	0	63
22	66948548	ECHVERRY GUIRAN CLAUDIA LILIANA	31/3/2004	42	10	0	0	0	0	0	52
23	38810293	TEJEDA MESA LEIDY JOHANNA	4/11/2020	36	10	0	0,3	0	0	5	51,3
24	18539182	SILVA QUINTERO JOSE LUIS	14/10/2020	32	10	0	4,1	0	0	5	51,1
25	66834739	PEREZ BAQUERO MARTHA LUCIA	9/10/2020	40	10	0	0,2	0	0	0	50,2
26	79712331	CRUZ RAMOS GUSTAVO	19/10/2020	40	10	0	0	0	0	0	50
27	29113182	ALEGRAS TORO YANINE ALEXANDRA	1/10/2020	34	10	0	0	0	0	5	49
28	18720332	GOMEZ JOSE ANTONIO	7/10/2020	38	10	0	0,3	0	0	0	48,3
29	51761681	BERMUDEZ VALENCIA MARIA SORAYA	3/11/2020	38	10	0	0	0	0	0	48
30	1130639028	BERNAL MARIN ALEXANDRA	23/3/2021	38	10	0	0,7	0	0	0	48,7
31	1130628652	MADRID EVELYN	21/12/2021	38	10	0	0,4	0	0	0	48,4
32	94083812	COBO VALENCIA JEFFRY JOSEPH	12/6/2014	38	10	0	0,3	0	0	0	48,3
33	31488565	CASELLA TAPIAS ALEJANDRA	19/5/2020	36	10	0	0	0	0	0	48
34	1110452330	PEREZ GUZMAN MAYRA BEATRIZ	12/6/2014	30	10	0	0,7	0	0	5	45,7
35	16848097	ZABALA RAMIREZ ANDRES	4/11/2020	30	10	0	0,7	0	0	5	45,7
38	29361759	QUINTERO BETANCOURT DIANA MARCELA	9/10/2020	34	10	0	0,3	0	0	0	44,3

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MATH02.05.02.P002.F004</p>	
	<p>RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

NÚMERO DE CONVOCATORIA:

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciseis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023

Cargo vacante:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
407-05

Área de desempeño:

AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUFRAJADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
37	31323302	BARRERA MUÑOZ CAROLINA	19/10/2010	34	10	0	0	0	0	0	44
38	43154655	SOTO GÓMEZ LUZ ANDREA	20/10/2010	34	10	0	0	0	0	0	44
39	16892589	VALENCIA ESCOBAR GUSTAVO	20/10/2020	34	10	0	0	0	0	0	44
40	1143829208	BARRIOS ORTEGA GERMAN ANDRES	14/5/2020	28	10	0	0,5	0	0	5	43,5
41	38602341	TOVAR BENITEZ ERIKA	29/10/2020	28	10	0	0,5	0	0	5	43,5
42	38569720	GÓMEZ SANTA DIANA MARIA	8/10/2020	36	7	0	0,3	0	0	0	43,3
43	38601245	ESCOBAR ZAPATA JOHANA CAROLINA	2/10/2020	32	10	0	0,6	0	0	0	42,6
44	31714364	CUADROS JURADO DIANA EUGENIA	5/10/2020	32	10	0	0,6	0	0	0	42,6
45	94233823	RUBIANO MAZUERA YOAN HEDILBERTO	9/7/2020	26	10	0	1,5	0	0	5	42,5
46	38462618	RAMIREZ RIVERA NANCY	9/10/2020	32	10	0	0,2	0	0	0	42,2
47	1107071023	MUÑOZ HERNANDEZ ANGELICA MARIA	28/10/2010	32	10	0	0	0	0	0	42
48	66979769	GÓMEZ RUIZ JACQUELINE	9/10/2020	32	10	0	0	0	0	0	42
49	31710999	RAMIREZ ZARATE LEYDI JOHANNA	13/4/2021	26	10	0	0	0	0	5	41
50	66998195	CORTES CASTILLO DOLY MARINA	8/2/2021	30	10	0	0,5	0	0	0	40,5
51	66820765	PEREA MARTINEZ ELIZABETH	4/3/2019	30	10	0	0,3	0	0	0	40,3
52	36952078	FIGUEROA MONTENEGRO MONICA ANDREA	5/10/2020	30	10	0	0	0	0	0	40
53	34578309	SINISTERRA MURTADO ESTER INES	17/11/2020	30	10	0	0	0	0	0	40
54	38602380	MALUCHE BOLAÑOS MARYURI	9/10/2020	28	10	0	0,2	0	0	0	38,2

*[Handwritten signature]*

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA</p>	<p>MATHB2.06.02.P002.F004</p>	
		<p>VERSIÓN</p>	<p>008</p>

NÚMERO DE CONVOCATORIA: 26 AÑO 2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, los Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023 Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05 Área de desempeño: AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEBULA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SEVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUFRAJADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
55	1144160403	MARIN MARMOLEJO CAROLINA	8/10/2020	28	10	0	0	0	0	0	38
56	1144054277	RAMIREZ VARGAS SINDY LORENA	8/10/2020	28	10	0	0	0	0	0	38
57	67028338	CORDOBA VALENCIA KATHERINE	9/10/2020	28	10	0	0	0	0	0	38
58	46678631	YARA AREVALO SANDRA PATRICIA	6/11/2020	22	10	0	0,3	0	0	5	37,3
59	1005061075	VIDAL DAZA VALERIA	25/3/2021	22	10	0	0	0	0	5	37
60	29110552	MORENO SALAZAR LUZ ELENA	23/2/2021	26	10	0	0,7	0	0	0	38,7
61	1143933002	GARCIA OROZCO MARIA ELENA	6/10/2020	28	10	0	0,3	0	0	0	36,3
62	1144046705	HERRERA VALENCIA HUGO ORLANDO	7/10/2020	26	10	0	0,3	0	0	0	36,3
63	10388988	CASTRO MONTAÑO ERMES	7/4/2021	26	10	0	0,3	0	0	0	36,3
64	31571749	JIMENEZ JARAMILLO MARTHA LUCIA	6/11/2020	28	10	0	0,2	0	0	0	38,2
65	25559815	COLLAZOS MUÑOZ NORA ANGELA	3/7/2012	26	10	0	0	0	0	0	36
66	1343933506	CUENU VALENCIA LEYDI MARIBEL	8/10/2020	24	10	0	0,8	0	0	0	34,8
67	1144041231	ARCILA GARCIA ZULMA	7/10/2020	24	10	0	0,3	0	0	0	34,3
68	1107056270	ROMERO RODRIGUEZ DILIA ANDREA	5/4/2021	24	10	0	0	0	0	0	34
69	1144163561	CARVAJAL GONZALEZ KATHERINE	7/10/2020	22	10	0	1,8	0	0	0	33,8
70	1144051729	GALLEGO OBANDO MELISSA	14/10/2020	17	10	0	0,5	0	0	5	32,5
71	29117446	RIOS CUELLAR PAOLA ANDREA	14/10/2020	22	10	0	0,3	0	0	0	32,3
72	1107076283	AGREDO BARCO KAREN JULIETH	8/10/2020	22	10	0	0	0	0	0	32


  
**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**
  
**SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO**

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)**
  
**RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA**

**MATHUC 06 02 P002.F004**
  
**VERSION**
  
**009**

NÚMERO DE CONVOCATORIA: 26 AÑO 2023

La Alcaldía de Santiago de Chile - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: 04, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, los Dieciséis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 28 DE 2023 AUXILIAR ADMINISTRATIVO Área de desempeño: AREA TRANSVERSAL

PUERTO	CEPILA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA CALIFICACION DE EMPLEO	POR DESTINACIONES RECONOCIMIENTOS U HOMAJES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN LOS TERREMOTOS DEL 27 FEBRERO 2010	SERVIDOR MAS ANTIGUO EN LA ENTIDAD	SUPERADO EN LAS PRUEBAS PSICOMETRICAS ANTERIORES	CONSOLIDADO
73	31606409	ARIAS VILLEGAS MORALEJA	27/10/2020	22	10	0	0	0	0	0	32
74	110707827	MOSQUERA GUZMAN MARTHA NELLY	3/7/2022	17	10	0	0	0	0	5	32
75	1111477425	TAMAYO LIBREROS BRAVAN ANDRES	6/10/2015	20	10	0	0,8	0	0	0	30,8
76	1107075999	ARIAS QUINTERO TIRSA MARCELA	3/5/2016	20	10	0	0,2	0	0	0	30,2
77	1143857670	ORTIZ DORTES MARIA ALEXANDRA	6/10/2020	20	10	0	0,2	0	0	0	30,2
78	29113387	CUELLAR BANDERAS LUZ AMPARO	22/05/2021	20	10	0	0,2	0	0	0	30,2
79	6634099	PINTO RODRIGUEZ NURY	9/10/2020	20	10	0	0	0	0	0	30
80	34370776	CARDENAS VASQUEZ CLAUDIA ARELY	18/10/2020	20	10	0	0	0	0	0	30
81	34563334	CARO PEREZ SANDRA MILENA	6/10/2020	20	7	0	0,2	0	0	0	27,2
82	1130640039	GOMEZ SANCHEZ JENNY ALEXANDRA	13/10/2020	17	10	0	0,2	0	0	0	27,2
83	10931194	BANDA OLAVE JHON SEBASTIAN	25/02/2021	20	7	0	0,2	0	0	0	27,2
84	66333149	HOYOS OSPINA SANDRA PATRICIA	5/10/2020	14	10	0	0,4	0	0	0	24,4
85	1144071484	SOLIS ERAZO JOHANNA STEFANNYA	15/10/2020	17	7	0	0,3	0	0	0	24,3
86	111518243	GRAJALES RAMIREZ LINA MARCELA	9/10/2020	14	10	0	0	0	0	0	24
87	84495088	SANCHEZ CONDOBA CARLOS ALFREDO	20/5/2022	14	10	0	0	0	0	0	24
88	11327836	AGUIRRE RINCO GLORIA ELENA	27/5/2022	14	10	0	0	0	0	0	24
89	31285040	BETANCOURTH DE ORTIZ ROCIO	27/4/2000								
90	10952487	TEJADA HURTADO CESAR AUGUSTO	20/8/2012								

NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS.

NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS.

al de

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MATHR02.06.02.P002.F004	
	RESULTADO DE LA CONVOCATORIA INTERNA	VERSIÓN	001

NÚMERO DE CONVOCATORIA: \_\_\_\_\_

26

AÑO

2023

La Alcaldía de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, Subdirección de Gestión Estratégica de Talento Humano - Proceso Gestión y Desarrollo Humano informa a los servidores públicos el resultado del estudio técnico realizado a los Noventa y Seis (96) servidores públicos preseleccionados del cargo inmediatamente inferior, nivel Asistencial grado: D4, para suplir mediante encargo con efectos fiscales, las Dieciseis (16) Vacantes Definitivas y Once (11) Vacantes Temporales, del empleo que se describe a continuación, una vez resueltas las solicitudes de revisión:

Convocatoria Número: 26 DE 2023 Cargo vacante: AUXILIAR ADMINISTRATIVO 407-05 Área de desempeño: AREA TRANSVERSAL

PUESTO	CEDELA	NOMBRE	FECHA INGRESO EN LA ENTIDAD	EXPERIENCIA	ULTIMA EVALUACION DESEMPEÑO	POR DISTINCIONES, RECONOCIMIENTOS U HONORES	EDUCACION FORMAL	CONDICION DE VICTIMA EN TERMINOS LEY 1448 DE 2011	SERVIDOR MAS ANTIJO EN LA ENTIDAD	SUFRAJADO EN LAS ELECCIONES INMEDIATAMENTE ANTERIORES	CONSOLIDADO
91	16928214	CABRERA GARCIA JUAN MANUEL	4/3/2002								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS.											
92	31899181	SARRIA FORERO MARIA CLAUDIA	12/8/1993								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN ÁREAS CONTABLE O ADMINISTRATIVA O FINANCIERA O DE SISTEMAS											
93	15476158	RODRIGUEZ RIANO GERMAN	13/5/1985								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO SOBRESALIENTE											
94	66682764	CAICEDO PLAYONERO CARMENZA	5/1/2023								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEFINITIVA SOBRESALIENTE / PERIODO DE PRUEBA											
95	25380972	ORDOÑEZ PARDO FLOR ALBA	28/7/2022								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEFINITIVA SOBRESALIENTE / PERIODO DE PRUEBA											
96	16634442	CHAVEZ JIMENEZ MILLER	10/5/2020								
NO CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DEFINITIVA SOBRESALIENTE / PERIODO DE PRUEBA											

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali a los (28) días del mes de NOVIEMBRE de 2023

FIRMAS RESPONSABLES:



CLAUDIA PATRICIA MARROQUIN CANO  
 Director Departamento. Administrativo  
 Departamento Administrativo de Desarrollo e  
 Innovación Institucional



CLAUDIA PATRICIA CHARRIA RIVERA  
 Subdirector Departamento. Administrativo  
 Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano



LUJIA MARLENY CAMARGO SEGURA  
 Profesional Especializado  
 Proceso Gestión y Desarrollo Humano

Proyectó: SEBASTIAN BEDOYA FRANCO - CONTRATISTA

Elaboró: SEBASTIAN BEDOYA FRANCO - CONTRATISTA

Revisó: ISABEL CRISTINA GOMEZ TAMAYO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 

Fecha de realización del chequeo:

29 / SEP / 2023

Chequeo Cruzado realizado por:

LUZ DARY GARCES ANGULO



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. 4112.010.200958 DE 2023

( Diciembre 13 )

**"POR EL CUAL SE DECLARA LA VACANCIA DEFINITIVA DE UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"**

El Alcalde Distrital de Santiago de Cali, en ejercicio de las atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las contenidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en concordancia con el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y según lo establecido en la Ley 909 del 2004, Decreto 1083 de 2015 y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 315, en su numeral 3° de la Constitución Política de Colombia de 1991, establece las atribuciones del alcalde, a saber:

"(...) 3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente (...)"

Que, en armonía con lo anterior, el artículo 29 parágrafo 2, literal d) numeral 1 de la Ley 1551 de julio 6 de 2012, dispone:

"(...) Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente (...)"

Que el artículo 3° de la Ley 909 del 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones", señala:

"(...) Artículo 3°. Campo de aplicación de la presente ley (...)"

"(...) 1. Las disposiciones contenidas en la presente ley serán aplicables en su integridad a los siguientes servidores públicos (...)"

"(...) c) A los empleados públicos de carrera de las entidades del nivel territorial: departamentos, Distrito Capital, distritos y municipios y sus entes descentralizados (...)"

Que el Decreto No. 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", en el tema de las vacancias, determina las situaciones que implican la declaración de una vacancia definitiva en los siguientes términos:

"(...) ARTÍCULO 2.2.5.2.1 Vacancia definitiva. El empleo queda vacante definitivamente, en los siguientes casos:

"(...) 14. Por terminación del período para el cual fue nombrado (...)"

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil profirió concepto sobre la movilidad en la carrera administrativa como resultado de un Concurso de Méritos, vacancia temporal de empleo sobre el que se ostentan derechos de carrera, ascenso en la carrera y declaratoria de vacancia definitiva de un empleo con ocasión del ascenso, fechado el 03 de julio de 2018, dirigido a Representantes Legales de las entidades, jefes de las unidades de personal y servidores con derechos de carrera administrativa del sistema



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. 4112.010.20.0958 DE 2023

Diciembre 13

**"POR EL CUAL SE DECLARA LA VACANCIA DEFINITIVA DE UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"**

general de carrera y de los sistemas especiales y específicos de origen legal, administrados y vigilados por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en el que establece:

"(...) Establecido que el nombramiento en período de prueba conlleva la vacancia temporal del cargo en el que se está ejerciendo con derechos de carrera y que ésta puede ser suplida a través de un encargo o excepcionalmente con un nombramiento en provisionalidad, la Comisión Nacional del Servicio Civil pasará a enunciar las actuaciones que tanto el servidor de carrera nombrado en período de prueba como la entidad, deben llevar a cabo para declarar la vacancia definitiva del cargo, una vez culminado el período de prueba.

Declaratoria de la vacancia definitiva del empleo por la entidad en la que un servidor ostenta derechos de carrera luego de que éste supere el período de prueba en un empleo diferente.

Una vez el servidor de carrera ha superado el período de prueba y su calificación se encuentra en firme, informará de tal situación en forma inmediata a la entidad, emitiendo copia de la calificación de su desempeño laboral, con el cual la entidad destinataria procederá a declarar la vacancia definitiva del empleo de carrera, la cual se entiende desde el momento en que quedó en firme la calificación del período de prueba del servidor de carrera ascendido, sin necesidad de que éste presente renuncia de su cargo, pues esto implicaría la cancelación de la inicial inscripción en el Registro Público de Carrera y la realización de una nueva inscripción por la superación del período de prueba en otro empleo, siendo lo correcto que a este servidor se le realice la actualización del Registro mediante una anotación de la respectiva novedad en el mismo.

Declarado la vacancia definitiva del empleo, a entidad deberá reportarlo a la Comisión Nacional del Servicio Civil a fin de que integre la Oferta Pública de Empleos de Carrera y pueda ser provisto de forma definitiva a través de un proceso de selección (...)"

Que mediante Decreto No. 4112.010.20.0528 del veinticinco (25) de febrero del 2020 "POR EL CUAL SE REALIZA UN NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", se nombró en período de prueba a la señora Marcela Jineth Bareño Vargas, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 53.032.860, en el empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 05, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Justicia, empleo del cual tomó posesión mediante acta No. 0293, el día seis (06) de mayo de 2020.

Que mediante Decreto No. 4112.010.20.0078 del veintiuno (21) de febrero de 2023, se declaró a partir del día tres (03) de marzo de 2023, la vacancia temporal del empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 05, con Posición No. 20001792 y Unidad Organizativa No. 10000077, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Justicia del cual es titular y ostenta derechos de carrera administrativa la servidora pública Marcela Jineth Bareño Vargas, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 53.032.860, debido a su nombramiento en período de prueba en el empleo denominado Técnico Asistencial, Código 01, Grado 12, en la Planta Global de la Agencia de Renovación del Territorio - ART.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. 4112.010.20.0958 DE 2023

( Diciembre 13 )

"POR EL CUAL SE DECLARA LA VACANCIA DEFINITIVA DE UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

Que mediante Decreto No. 4112.010.20.0121 del dieciséis (16) de marzo de 2023, por medio de su artículo primero se declaró "MODIFICAR: la fecha de inicio de la vacancia temporal declarada en el artículo primero del Decreto No. 4112.010.20.0078 del veintiuno (21) de febrero de 2023, en el sentido de indicar que será a partir del día seis (06) de marzo de 2023".

Que mediante oficio del quince (15) de septiembre de 2023, la servidora pública Marcela Jineth Bareño Vargas, informó a la Subdirectora de Gestión Estratégica de Talento Humano – Claudia Patricia Charria Rivera "(...) haber terminado a satisfacción el periodo de prueba, al igual haber sido calificada con evaluación de desempeño laboral con puntaje 97% y nivel sobresaliente (...)", en el empleo denominado Técnico Asistencial, Código 01, Grado 12, en la Planta Global de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, que se adjuntan para que hagan parte integral del presente acto administrativo.

Que conforme lo anterior, es procedente declarar la vacancia definitiva del empleo denominado Código 407, Grado 05, con Posición No. 20001792 y Unidad Organizativa No. 10000077, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Que en virtud de lo expuesto,

DECRETA

Artículo Primero: Declarar la vacancia definitiva del empleo denominado Auxiliar administrativo, Código 407, Grado 05, con Posición No. 20001792 y Unidad Organizativa No. 10000077, adscrito a la Secretaría de Seguridad y Justicia, toda vez que la servidora pública Marcela Jineth Bareño Vargas, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 53.032.860, superó el periodo de prueba en el empleo denominado Técnico Asistencial, Código 01, Grado 12, en la Planta Global de la Agencia de Renovación del Territorio – ART.

Artículo Segundo: COMUNICAR el contenido del presente acto administrativo a la servidora pública Marcela Jineth Bareño Vargas, en la Secretaría de Seguridad y Justicia.

Artículo Tercero: Remitir copia del presente Decreto a la Secretaría de Seguridad y Justicia y al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional: a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano: Proceso Liquidaciones Laborales- Subproceso Activos- nómina, Proceso Gestión de Seguridad Social Integral y Proceso Gestión y Desarrollo Humano: Subproceso Administración de Planta, Subproceso Administración de Historias Laborales, Subproceso Selección y Vinculación (Posesiones), Subproceso Desvinculación del Talento Humano, para lo de su competencia respecto de la servidora pública Marcela Jineth Bareño Vargas, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 53.032.860. CA



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

DECRETO No. 4112010.20.0958 DE 2023

( Diciembre 13 )

"POR EL CUAL SE DECLARA LA VACANCIA DEFINITIVA DE UN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI"

Artículo Cuarto: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en el boletín oficial de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

JORGE IVÁN OSPINA GÓMEZ  
Alcalde Distrital de Santiago de Cali

Publicado en el Boletín Oficial No. 203 Fecha: Dic-13-2023

- Elaboró: Diego Betancourt - Contratista - Proceso Gestión y Desarrollo Humano
- Revisó: Jacqueline Cruz Arteaga - Profesional Universitario - Proceso Gestión y Desarrollo Humano
- Lilia Marleny Camargo Segura - Profesional Especializado - Proceso Gestión y Desarrollo Humano
- Yahidy Pérez Tobar - Profesional Universitario
- Claudia Patricia Charria Rivera - Subdirectora Gestión Estratégica del Talento Humano
- Nelcy Lara Useche - Asesora (E) - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
- Claudia Patricia Marroquín Cano - Directora Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
- Martha Cecilia Armero Benítez - Subdirectora de Doctrina y Asuntos Normativos
- María del Pilar Cano Sterling - Directora Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
- Athora Yhanet Mondragón Ortiz - Secretaria de Despacho - Secretaria de Gobierno